



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF

**PRESTAMOS PERSONALES PARA LA ADQUISICIÓN
DE COMPUTADORAS PERSONALES**

- PRESTAMOS "MI COMPU" -

REGLAMENTACIÓN Nº 299

ANEXO "1A" Información y Requisitos al Cliente

Anexo a la Solicitud Única de Productos Nº: _____

Moneda: Pesos.

Monto máximo ⁽¹⁾: Hasta \$ 300.000.- (Pesos trescientos mil)

Plazo: Hasta 40 (cuarenta) meses.

Reembolso del préstamo: Cuotas mensuales vencidas.

Relación de endeudamiento:

- Si el solicitante percibe sus haberes a través del Banco de la Nación Argentina: hasta el 35% (treinta y cinco por ciento) de los ingresos netos computados (Solo se tendrá en cuenta para el cálculo el endeudamiento del solicitante en el BNA).
- Resto de los solicitantes: hasta el 30 % (treinta por ciento) de los ingresos netos computados.

Interés: Tasa fija _____ %

Cuentas asociadas: Para clientes de cartera abierta: Caja de ahorro. Valor Vigente: \$ _____

Seguro de Garantía Extendida: A opción del cliente, sobre el producto adquirido con el préstamo.

Costo Financiero Total: Calculado para un préstamo de \$30.000.-

TASA FIJA PLAZO	TNA ⁽²⁾	TEA ⁽³⁾
meses	CFT % TNA	%

Plazo estimado para la aceptación o rechazo de la solicitud: 7 días hábiles, a partir que el cliente presente en la sucursal toda la documentación requerida.

Cancelación total o parcial del préstamo: Hasta un día antes de la fecha de vencimiento de la cuota y sin cargo. El cliente podrá optar entre dos alternativas: 1) Reducir el plazo de pago 2) Reducir el importe de la cuota.

Plazo estimado para la aceptación o rechazo de la solicitud: 7 (siete) días hábiles, a partir que el Cliente presente en la sucursal toda la documentación requerida.

Precio de los Productos: Los precios de los productos ofrecidos por las distintas Empresas pueden modificarse en cualquier momento durante la tramitación del acuerdo del préstamo, de suceder esto, el Banco de la Nación Argentina lo comunicará al cliente debiendo el mismo optar por continuar con la gestión del préstamo adecuando el monto del mismo a los nuevos valores o solicitando la cancelación de la solicitud presentada.

Responsabilidad: El Banco de la Nación Argentina no será responsable por los vicios y/o defectos de los equipos que se adquieran con la financiación solicitada a la Entidad por el cliente.

¹ Según capacidad de pago

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

(Se podrá requerir otra adicional para determinar la capacidad de pago u otra información).

- Documento Nacional de Identidad (DNI.).
- Último resumen de la Tarjeta de Crédito o factura de un servicio fijo (luz, gas, impuesto inmobiliario, telefonía fija, etc.), a nombre del solicitante.
- **Relación de dependencia:**
 - Tres últimos recibos de sueldo.
 - Último resumen de AFJP o ANSES o constancia de cumplimiento de las obligaciones del empleador obtenida a través de la página de la AFIP www.afip.gov.ar/misaportes identificada como "Mis aportes".
 - Constancia de inscripción laboral, CUIL, asignada por el ANSES.

Para empleados en Relación de Dependencia que cobren sus haberes mediante cuenta sueldo en el Banco de la Nación Argentina, solo se deberá presentar el último recibo de haberes percibido.

- **Autónomos:**
 - Declaración Jurada de ganancias, Constancia de inscripción al monotributo y pago de los 6 últimos meses, y otra necesaria para determinar el ingreso neto del solicitante.
- **Jubilados/Pensionados:**
 - Último recibo de cobro de jubilación ó pensión.
- **Usuarios con contrato de locación de servicios:**
 - Copia del contrato de locación de Servicios.
 - Constancia de los 6 últimos pagos del monotributo.
 - Constancia de inscripción laboral, CUIT, asignada por AFIP.

_____ Firma	_____ Firma
Aclaración _____	Aclaración _____

_____ Firma	_____ Firma
Aclaración _____	Aclaración _____